

Lunes, 16 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montehermoso

CORRECCIÓN DE ERRORES. Rectificación anuncio aprobación oferta de empleo público 2026.

Resolución de Alcaldía de fecha 11/03/2026 por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Montehermoso correspondiente al ejercicio 2026.

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2026-0363 [RESOLUCIÓN APRUEBA OEP 2026], de fecha 11 de marzo de 2026, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Montehermoso correspondiente al ejercicio 2026.

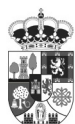
Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advierte que, si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer el interesado cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Montehermoso, 11 de marzo de 2026

Rosa Isabel Garrido Hernández

ALCALDESA-PRESIDENTA



Lunes, 16 de marzo de 2026



Ayuntamiento de Montehermoso

Exp. nº 363/2026 Oferta de Empleo Público 2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Acuerdo del Pleno de aprobación definitiva del Presupuesto Municipal 2026, junto con el anexo de personal y la plantilla de personal	29/12/2025	
Propuesta Concejala de Personal	06/03/2026	
Informe Jurídico de secretaría nº 2026-0042	06/03/2026	Favorable
Informe de intervención nº 2026-0128	09/03/2026	Favorable
Propuesta de acuerdo a la Mesa	09/03/2026	
Resultado de la Mesa de Negociación respecto a los criterios a seguir	11/03/2026	Unanimidad con la propuesta de acuerdo OEP 2026
Informe propuesta de secretaría	11/03/2026	Favorable

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2026, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO

Escala de Administración General:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIF. (Escala/subescala)	N.º VACANTES	CD	DENOMINACIÓN
A	A2	Administración General/Técnica	1	24	Técnico de Administración General

Escala de Administración Especial:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIF.	N.º VACANTES	CD	DENOMINACIÓN
C	C1	Administración Especial, Oficio especializado (Técnico)	1	20	Encargado de obras



Lunes, 16 de marzo de 2026



Ayuntamiento de Montehermoso

		medio)			
--	--	--------	--	--	--

SEGUNDO. Publicar la Oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

En Montehermoso, a la fecha de su firma electrónica al margen.

LA ALCALDESA

